



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 1 DE PALMA DE MALLORCA

12239

Juicio sobre delitos leves 597/2018

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se a VICTOR ANDRES MATEUS OLMOS, a fin de que asista a Juicio Oral el día 4 de Diciembre a las 10:10 horas.

En PALMA DE MALLORCA a 21 de noviembre de 2018.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

